



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de *noviembre* de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional, y conforme lo dispuesto por el Tribunal en el acuerdo del día 4 del corriente,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Dirección General Pericial-

ESCRIBIENTE AUXILIAR : en cargo disponible por resolución N° 1591/93, al señor CRISTIAN ENRIQUE CASTRO (D.N.I. N° 23.199.634 clase 1973).

Regístrese, hágase saber y archívese.

ANTONIO BOGGIANO  
PRESIDENTE D. LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION